



I LEGISLATURA



CIUDAD DE MÉXICO, 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020.  
CCDMX/CDC/093/2020.

DIP. JOSÉ VALENTÍN MALDONADO SALGADO  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES  
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67, 70 fracción I, 72, 74 fracción X, 75 y 77 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 187, 191, 193, 209 fracción XIX, 211 fracciones II, V y XII; 220 fracciones I y III; 230 y 231 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; así como en el Acuerdo CCMX/I/JUCOPO/013/2020 de la Junta de Coordinación Política, por el que se establecen las reglas para desarrollar las sesiones vía remota para el Pleno, Mesa Directiva, Junta, Conferencia, Comisiones, Comité y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, se le **convoca** a la **Décima Sesión Ordinaria** de la Comisión de Derechos Culturales, la cual tendrá verificativo el próximo **viernes 11 de septiembre de 2020, a las 12:00 horas**, y que se realizará en su modalidad vía remota, conforme al siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Consideración de la versión estenográfica de la sesión anterior.
5. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Tercer Informe Trimestral del Segundo Año Legislativo.
6. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Segundo Informe Semestral del Segundo Año Legislativo.
7. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Derechos Culturales del Tercer año Legislativo 2020-2021.
8. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Derechos Culturales respecto de la iniciativa con proyecto de decreto por el que expide la Ley de Patrimonio Cultural, Natural y Biocultural de la Ciudad de México y se abroga la Ley de Salvaguarda del Patrimonio Urbanístico Arquitectónico del Distrito Federal.
9. Asuntos Generales.

Es preciso mencionar que se hará llegar vía correo institucional, la documentación antes señalada, la liga y clave correspondiente para poder acceder a la sesión.

ATENTAMENTE

DocuSigned by:

*Gabriela Osorio Hernández*

A3781FB4478E443...  
DIP. GABRIELA OSORIO HERNÁNDEZ  
PRESIDENTA

DocuSigned by:

*Jesús Ricardo Fuentes Gómez*

0B78D5F97557491...  
DIP. JESÚS RICARDO FUENTES GÓMEZ  
SECRETARIO

FIRMA DE RECIBIDO:



CIUDAD DE MÉXICO, 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020.  
CCDMX/CDC/093/2020.

**DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ**  
**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES**  
**PRESENTE**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67, 70 fracción I, 72, 74 fracción X, 75 y 77 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 187, 191, 193, 209 fracción XIX, 211 fracciones II, V y XII; 220 fracciones I y III; 230 y 231 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; así como en el Acuerdo CCMX/I/JUCOPO/013/2020 de la Junta de Coordinación Política, por el que se establecen las reglas para desarrollar las sesiones vía remota para el Pleno, Mesa Directiva, Junta, Conferencia, Comisiones, Comité y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, se le **convoca** a la **Décima Sesión Ordinaria** de la Comisión de Derechos Culturales, la cual tendrá verificativo el próximo **viernes 11 de septiembre de 2020, a las 12:00 horas**, y que se realizará en su modalidad vía remota, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Consideración de la versión estenográfica de la sesión anterior.
5. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Tercer Informe Trimestral del Segundo Año Legislativo.
6. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Segundo Informe Semestral del Segundo Año Legislativo.
7. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Derechos Culturales del Tercer año Legislativo 2020-2021.
8. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Derechos Culturales respecto de la iniciativa con proyecto de decreto por el que expide la Ley de Patrimonio Cultural, Natural y Biocultural de la Ciudad de México y se abroga la Ley de Salvaguarda del Patrimonio Urbanístico Arquitectónico del Distrito Federal.
9. Asuntos Generales.

Es preciso mencionar que se hará llegar vía correo institucional, la documentación antes señalada, la liga y clave correspondiente para poder acceder a la sesión.

**ATENTAMENTE**

DocuSigned by:  
*Gabriela Osorio Hernández*  
A3781FB4478F443...  
**DIP. GABRIELA OSORIO HERNÁNDEZ**  
**PRESIDENTA**

DocuSigned by:  
*Jesús Ricardo Fuentes Gómez*  
0B78D5F97557491  
**DIP. JESÚS RICARDO FUENTES GÓMEZ**  
**SECRETARIO**

**FIRMA DE RECIBIDO:**



CIUDAD DE MÉXICO, 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020.  
CCDMX/CDC/093/2020.

DIP. LETICIA ESTRADA HERNÁNDEZ  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES  
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67, 70 fracción I, 72, 74 fracción X, 75 y 77 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 187, 191, 193, 209 fracción XIX, 211 fracciones II, V y XII; 220 fracciones I y III; 230 y 231 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; así como en el Acuerdo CCMX/I/JUCOPO/013/2020 de la Junta de Coordinación Política, por el que se establecen las reglas para desarrollar las sesiones vía remota para el Pleno, Mesa Directiva, Junta, Conferencia, Comisiones, Comité y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, se le **convoca** a la **Décima Sesión Ordinaria** de la Comisión de Derechos Culturales, la cual tendrá verificativo el próximo **viernes 11 de septiembre de 2020, a las 12:00 horas**, y que se realizará en su modalidad vía remota, conforme al siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Consideración de la versión estenográfica de la sesión anterior.
5. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Tercer Informe Trimestral del Segundo Año Legislativo.
6. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Segundo Informe Semestral del Segundo Año Legislativo.
7. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Derechos Culturales del Tercer año Legislativo 2020-2021.
8. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Derechos Culturales respecto de la iniciativa con proyecto de decreto por el que expide la Ley de Patrimonio Cultural, Natural y Biocultural de la Ciudad de México y se abroga la Ley de Salvaguarda del Patrimonio Urbanístico Arquitectónico del Distrito Federal.
9. Asuntos Generales.

Es preciso mencionar que se hará llegar vía correo institucional, la documentación antes señalada, la liga y clave correspondiente para poder acceder a la sesión.

ATENTAMENTE

DocuSigned by:

*Gabriela Osorio Hernández*

A3781FB4478F443  
DIP. GABRIELA OSORIO HERNÁNDEZ  
PRESIDENTA

DocuSigned by:

*Jesús Ricardo Fuentes Gómez*

0B78D5F97557491  
DIP. JESÚS RICARDO FUENTES GÓMEZ  
SECRETARIO

FIRMA DE RECIBIDO:



CIUDAD DE MÉXICO, 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020.  
CCDMX/CDC/093/2020.

DIP. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES  
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67, 70 fracción I, 72, 74 fracción X, 75 y 77 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 187, 191, 193, 209 fracción XIX, 211 fracciones II, V y XII; 220 fracciones I y III; 230 y 231 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; así como en el Acuerdo CCMX/I/JUCOPO/013/2020 de la Junta de Coordinación Política, por el que se establecen las reglas para desarrollar las sesiones vía remota para el Pleno, Mesa Directiva, Junta, Conferencia, Comisiones, Comité y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, se le **convoca** a la **Décima Sesión Ordinaria** de la Comisión de Derechos Culturales, la cual tendrá verificativo el próximo **viernes 11 de septiembre de 2020, a las 12:00 horas**, y que se realizará en su modalidad vía remota, conforme al siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Consideración de la versión estenográfica de la sesión anterior.
5. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Tercer Informe Trimestral del Segundo Año Legislativo.
6. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Segundo Informe Semestral del Segundo Año Legislativo.
7. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Derechos Culturales del Tercer año Legislativo 2020-2021.
8. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Derechos Culturales respecto de la iniciativa con proyecto de decreto por el que expide la Ley de Patrimonio Cultural, Natural y Biocultural de la Ciudad de México y se abroga la Ley de Salvaguarda del Patrimonio Urbanístico Arquitectónico del Distrito Federal.
9. Asuntos Generales.

Es preciso mencionar que se hará llegar vía correo institucional, la documentación antes señalada, la liga y clave correspondiente para poder acceder a la sesión.

ATENTAMENTE

DocuSigned by:

*Gabriela Osorio Hernández*

A3781FB4478F443  
DIP. GABRIELA OSORIO HERNÁNDEZ  
PRESIDENTA

DocuSigned by:

*Jesús Ricardo Fuentes Gómez*

0B78D5F97557491...  
DIP. JESÚS RICARDO FUENTES GÓMEZ  
SECRETARIO

FIRMA DE RECIBIDO:



CIUDAD DE MÉXICO, 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020.  
CCDMX/CDC/093/2020.

**DIP. ANA CRISTINA HERNÁNDEZ TREJO**  
**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES**  
**PRESENTE**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67, 70 fracción I, 72, 74 fracción X, 75 y 77 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 187, 191, 193, 209 fracción XIX, 211 fracciones II, V y XII; 220 fracciones I y III; 230 y 231 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; así como en el Acuerdo CCMX/I/JUCOPO/013/2020 de la Junta de Coordinación Política, por el que se establecen las reglas para desarrollar las sesiones vía remota para el Pleno, Mesa Directiva, Junta, Conferencia, Comisiones, Comité y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, se le **convoca** a la **Décima Sesión Ordinaria** de la Comisión de Derechos Culturales, la cual tendrá verificativo el próximo **viernes 11 de septiembre de 2020, a las 12:00 horas**, y que se realizará en su modalidad vía remota, conforme al siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Consideración de la versión estenográfica de la sesión anterior.
5. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Tercer Informe Trimestral del Segundo Año Legislativo.
6. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Segundo Informe Semestral del Segundo Año Legislativo.
7. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Derechos Culturales del Tercer año Legislativo 2020-2021.
8. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Derechos Culturales respecto de la iniciativa con proyecto de decreto por el que expide la Ley de Patrimonio Cultural, Natural y Biocultural de la Ciudad de México y se abroga la Ley de Salvaguarda del Patrimonio Urbanístico Arquitectónico del Distrito Federal.
9. Asuntos Generales.

Es preciso mencionar que se hará llegar vía correo institucional, la documentación antes señalada, la liga y clave correspondiente para poder acceder a la sesión.

ATENTAMENTE

DocuSigned by:  
*Gabriela Osorio Hernández*  
A3781FB4478E443...  
**DIP. GABRIELA OSORIO HERNÁNDEZ**  
**PRESIDENTA**

DocuSigned by:  
*Jesús Ricardo Fuentes Gómez*  
0B78D95E97557491...  
**DIP. JESÚS RICARDO FUENTES GÓMEZ**  
**SECRETARIO**

FIRMA DE RECIBIDO:



CIUDAD DE MÉXICO, 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020.  
CCDMX/CDC/093/2020.

DIP. LILIA EUGENIA ROSSBACH SUÁREZ  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES  
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67, 70 fracción I, 72, 74 fracción X, 75 y 77 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 187, 191, 193, 209 fracción XIX, 211 fracciones II, V y XII; 220 fracciones I y III; 230 y 231 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; así como en el Acuerdo CCMX/I/JUCOPO/013/2020 de la Junta de Coordinación Política, por el que se establecen las reglas para desarrollar las sesiones vía remota para el Pleno, Mesa Directiva, Junta, Conferencia, Comisiones, Comité y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, se le **convoca** a la **Décima Sesión Ordinaria** de la Comisión de Derechos Culturales, la cual tendrá verificativo el próximo **viernes 11 de septiembre de 2020, a las 12:00 horas**, y que se realizará en su modalidad vía remota, conforme al siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Consideración de la versión estenográfica de la sesión anterior.
5. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Tercer Informe Trimestral del Segundo Año Legislativo.
6. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Segundo Informe Semestral del Segundo Año Legislativo.
7. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Derechos Culturales del Tercer año Legislativo 2020-2021.
8. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Derechos Culturales respecto de la iniciativa con proyecto de decreto por el que expide la Ley de Patrimonio Cultural, Natural y Biocultural de la Ciudad de México y se abroga la Ley de Salvaguarda del Patrimonio Urbanístico Arquitectónico del Distrito Federal.
9. Asuntos Generales.

Es preciso mencionar que se hará llegar vía correo institucional, la documentación antes señalada, la liga y clave correspondiente para poder acceder a la sesión.

ATENTAMENTE

DocuSigned by:  
*Gabriela Osorio Hernández*  
A3781FB4478F443...  
DIP. GABRIELA OSORIO HERNÁNDEZ  
PRESIDENTA

DocuSigned by:  
*Jesús Ricardo Fuentes Gómez*  
0B78D5E97557491...  
DIP. JESÚS RICARDO FUENTES GÓMEZ  
SECRETARIO

FIRMA DE RECIBIDO:





I LEGISLATURA

CIUDAD DE MÉXICO, 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020.  
CCDMX/CDC/093/2020.

DIP. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ  
VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES  
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67, 70 fracción I, 72, 74 fracción X, 75 y 77 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 187, 191, 193, 209 fracción XIX, 211 fracciones II, V y XII; 220 fracciones I y III; 230 y 231 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; así como en el Acuerdo CCMX/I/JUCOPO/013/2020 de la Junta de Coordinación Política, por el que se establecen las reglas para desarrollar las sesiones vía remota para el Pleno, Mesa Directiva, Junta, Conferencia, Comisiones, Comité y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, se le **convoca** a la **Décima Sesión Ordinaria** de la Comisión de Derechos Culturales, la cual tendrá verificativo el próximo **viernes 11 de septiembre de 2020, a las 12:00 horas**, y que se realizará en su modalidad vía remota, conforme al siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Acta de la sesión anterior.
4. Consideración de la versión estenográfica de la sesión anterior.
5. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Tercer Informe Trimestral del Segundo Año Legislativo.
6. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Segundo Informe Semestral del Segundo Año Legislativo.
7. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Derechos Culturales del Tercer año Legislativo 2020-2021.
8. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Derechos Culturales respecto de la iniciativa con proyecto de decreto por el que expide la Ley de Patrimonio Cultural, Natural y Biocultural de la Ciudad de México y se abroga la Ley de Salvaguarda del Patrimonio Urbanístico Arquitectónico del Distrito Federal.
9. Asuntos Generales.

Es preciso mencionar que se hará llegar vía correo institucional, la documentación antes señalada, la liga y clave correspondiente para poder acceder a la sesión.

#### ATENTAMENTE

DocuSigned by:

*Gabriela Osorio Hernández*

DIP. GABRIELA OSORIO HERNÁNDEZ  
PRESIDENTA

DocuSigned by:

*Jesús Ricardo Fuentes Gómez*

DIP. JESÚS RICARDO FUENTES GÓMEZ  
SECRETARIO

FIRMA DE RECIBIDO: